

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1064 SAICA MANEGEMENT, S.A.

El 20 de marzo de 2025, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Saica Manegement, S.A., celebrada en primera convocatoria, aprobó con el quórum y las mayorías de capital social legalmente necesarias y concurriendo los requisitos previstos en el artículo 293 de la Ley de Sociedades de Capital, por remisión de su artículo 329, reducir el capital social de la Sociedad en la cuantía de 4.399,41€, mediante la amortización de 732 acciones de 6,010121€ de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 200, ambos inclusive, y de la 12.769 a la 13.300, ambos inclusive.

La finalidad de esta reducción de capital es la devolución del valor de las aportaciones a los titulares de esas acciones, por importe equivalente al de la reducción de capital social.

El plazo de ejecución del acuerdo de reducción de capital tendrá lugar no más tarde del 30 de junio de 2025.

Tras esta reducción, el capital social pasará a ser de 75.535,2 €, dividido en 12.568 acciones de 6,010121€ de valor nominal cada una, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Con el propósito de que todas las acciones de la Sociedad mantengan numeración correlativa, la Junta General Extraordinaria también acordó, una vez ejecutado el acuerdo de reducción de capital, reenumerar las acciones en que se dividirá el capital social de la Sociedad existentes tras la reducción de capital, de forma que el capital social quede dividido en 12.568 acciones al portador, de 6,010121€ de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 12.568, ambas inclusive. Modificando el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Conforme a los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, durante un plazo de 1 mes a contar desde la fecha de la última publicación del anuncio de reducción de capital, los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción en los términos previstos en dichos artículos.

En Barcelona, 20 de marzo de 2025.- El administrador único, D. Sergi Combeller Loren.

ID: A250014214-1